AÑO IV — MARTES 10 DE JUNIO DE 1902 — NÚM. 1.163

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

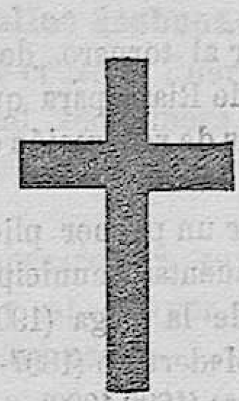
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



EL JOVEN

DON FRANCISCO ROMERO BECERRIL

HA FALLECIDO AYER 9 DE JUNIO DE 1902, A LA UNA DE LA TARDE

á los 21 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres Don Pedro Romero Gilsanz y Doña Francisca Becerril Dimas; hermanos Don Pedro, Doña María, Doña Balbina, Don José, Don Guillermo, Don Mariano, Don Anselmo y Doña María del Socorro; hermanos políticos Doña María Agustina Rodríguez Quiza (ausente), Don Mariano Alvaro, Don Rafael Ron, Doña Ascensión Sanz (ausente) y Doña Ángeles Martín, tíos y tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pé dida, rogándoles se sirvan encomendarle á Dios en sus o aciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar hoy 10 en la Iglesia parroquial de San Martín, á las diez de la mañana, y acto contínuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 24, al Cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

ECOS DE LA OPINIÓN

III

Repetir sería lo que llevamos dicho y está en la conciencia de todos, volver ahora á ocuparnos de la no existencia de los partidos liberal y conservador. Ni uno ni otro existen en absoluto: el primero desde la separación de la numerosa fracción Gamazo, y el segundo desde la muerte de Cánovas; y, si dan señales ficticias, de política vida, es tan sólo resultado de las apatías del país y de la inercia de las cosas que fueron en política.

Tiempo há que eran dos cadáveres del régimen, abandonados, insepultos, cubiertos con el sudario de sus procacidades, errores y fracasos.

Si examinamos lo ocurrido en el partido liberal, no precisa refrescar mucho la memoria para encontrar hechos, discursos, manifestaciones y aún acuerdos oficiales, que demuestren, con incontestable elocuencia, las dos tendencias que se bocetaban al calor de los movimientos fermentosos, de descomposición, que sufría el partido liberal en el período agonizante de su desorganización. Claudicaciones, debilidades cortesanas, flaquezas inconcebibles, egoistas convencionalismos y completo elvido del programa liberal de una parte; exquisito civismo, entereza de las convicciones, virilidad nada común, ideales altruistas y constante amor al progreso por otra parte; estas dos antagónicas corrientes rompieron los ya débiles y dislacerados principios de cohesión del partido, precipitando la solución que se esperaba, su completa, absoluta desaparición.

Hasta los mismos extraños, los extranjeros, en momentos nada adecuados, cual fueron los días de la jura, conocieron que el ministerio y partido liberal semejábase á un tuberculoso. Todos notan el avance y los estragos de la enfermedad y las proximidades de la muerte menos el paciente, que llega al estado agónico acariciando proyectos, organizando viajes y, muchas veces, hasta vestido con sus mejores galas, como si gozara de pletorica vida, en los momentos que se le escapa ésta en entrecortado, lastimero suspiro, lanzado en el intérvalo de dos accesos de tos roncos y secos.

Y no se diga son fonómenos derivados de maquinaciones mezquinas personales. No. Si hoy las opuestas tendencias se condensan en dos individuos, Canalejas y Moret, mañana se cristalizarán en los prohombres X y Z, y, cuando pertenezca á la Historia el factor contemporaneidad, podrán tratarse las circunstancias no políticas, por ser personalísimas y de orden privado, que hayan podido influir, no á la génesis del fenómeno y sí á favorecer su aparición al exterior.

Los ideales, convicciones y entusiasmos del señor Canalejas, hiciéronle comprender, años há, que su dignidad no le permitía formar parte de gabinetes cuyas campañas gubernativas resultaban opuestas al programa y credo del partido liberal. De ahí sus nobles, fundamentadas negativas á desempeñar carteras.

Llegó un momento en que la opinión con su inapelable mandato imperativo, empujada por acontecimientos esperados que la solivіantan, exigía un cambio de política y rápido remedio á presentes conflictos perentorios; y como habíamos llegado al caso de distinguir sólo por el nombre á los partidos turnantes, por ser iguales en procedimientos, para que el país no se llamase á engaño, sacrificóse el Sr. Canalejas, bajo condiciones, y entró en el ministerio como garantía y fiador del gabinete, como viva promesa de cumplir el pregrama liberal y resolver cuestiones pendientes de conformidad á las reiteradas demandas de todas las clases de la sociedad.

Todos sabemos lo que ocurrió.

Hoy ya no es ministro el señor Canalejas. Este no ha caido, se fué del ministerio por no ser liberales las prácticas que emplea el Sr. Sagasta en la última etapa de su vida política, y al salir el Sr. Canalejas, llevóse trás sí el alma del partido, dejando en el ministerio lo material para que se descomponga rápidamente una vez que el Sr, Moret acentúe más sus propósitos, dando los primeros pasos para la concentración del nuevo partido conservador.

Constituiría una grosera negación de lo evidente, pretender achicar en estos momentos la figura del Sr. Canalejas, agigantada por el grandielocuente y trascendental discurso pronunciado en el restaurant Tournié, flameando la bandera de la libertad con los lemas que los tiempos reclaman.

Amigos y enemigos han de confesar que no se recuerda acto alguno en la vida de los partidos políticos españoles que revistiesen condiciones tan excepcionales y de la resonancia que ha tenido el realizado por el señor Canalejas, ni que obecieran á causas y razones más nobles, más patrióticas, más dignas ni más desinteresadas.

Puede decirse que el miércoles quedó constituido en España, en bien de la monarquía, el partido demócrata radical, y será completa su organización al terminar el Sr. Canalejas su viaje de propaganda por provincias, á no ser que las adhesiones que ya comenzó á recibir sean tantas y tales, que le ahorren la labor de inundar la peninsula con el oleaje de su elocuente oratoria y con los avasalladores conceptos de su privilegiada inteligencia.

¿Cuándo se podrá decir otro tanto del nuevo partido conservado liberal?

F. NAVARRETE.

Sin solución

Así terminaron las últimas décadas del siglo pasado y empiezan á transcurrir los primeros años del actual en lo que se refiere el mejoramiento de nuestra empobrecida Agricultura y al bienestar del obrero. Desde que el célebre Marx se constituyó en Redentor de la clase asalariada en beneficio general de la producción puesto que si por una parte se aumentaban garantizándose los jornales, el patrono podía esperar mayor aprovechamiento de la fuerza útil multiplicando el rendimiento, sólo propósitos vanidosos han sido por lo que se refiere á España el resultado que hemos visto obtener.

Solamente el proletariado sin que para alcanzarlo haya mediado otra instrucción que su natural instinto nos señala en tantos años, una transformación en su manera de ser digna de tenerse en cuenta por la solidaridad que manifiesta á pesar de su falta de instrucción y de las distancias que separan á los individuos de que se halla compuesto. Véase sino la

causa de las múltiples reuniones que celebran los distintos gremios y formando un conjunto, se encuentra que todas ellas coinciden en ser el medio de expresión del disgusto que reina en en la clase á que me refiero por efecto del desamparo en que se encuentra sin duda por creerla ignorante de los fines que llena en la sociedad en que vive.

Después de los mitins celebrados en las distintas poblaciones de España por los obreros pertenecientes á las diversas industrias y de los cuales algún producto sacaron los que en buenas condiciones expusieron su situación, no quedaba más que la clase más sufrida, la que nos proporciona el pan que constituye nuestro elemento de vida, la que viene más abatida y despreciada, constituyendo el último resto de la esclavitud civilizada, diera la voz de alarma en reclamaciones de mejores derechos. La chispa que en Andalucía se inicia entre los labradores es el principio de la inflamación de una mina explosiva de funestas consecuencias más temibles que las que han ocasionado todas las huelgas hasta hoy realizadas y si el remedio no se pone con acertada mano, más valiera que Dios con su Omnipotencia nos privara de presenciar el término de tan fatídica unión.

De nada sirven los discursos ni para nada las ofertas mientras unos y otros no se traduzcan en hechos positivos que aminoren tales situaciones y hagan ver á las clases necesitadas que no en vano se les exige el voto para su beneficio procurando inculcarlas la idea contraria de la que tienen en la que fundan las protestas que con tanta frecuencia repiten.

Ya el inmortal Cánovas del Castillo previó las secuelas que había de traer un régimen tan restrictivo como se seguía hasta sus últimos años y al ocurrir su desgraciada muerte, alguno de sus dignos sucesores dió forma al pensamiento y se tradujo únicamente en lo que hoy llamamos «Ley de Asociaciones del trabajo.» No ha sido esto poco conseguir si se tiene en cuenta el objeto que se propone, pero no es lo suficiente. Hace falta mayor amplitud y fuerza de unión entre el patrono y el obrero, de modo que se garanticen mútuamente los intereses de ambos sin dar mayores facilidades á ninguna de las dos partes, es necesario crear esa fuerza que une al padre con el hijo y hace que unidos los esfuerzos de ambos consigan el ineludible provecho de ambos.

Para conseguirlo es preciso una suma de voluntades que sólo pueden reunirlas los interesados en el momento de elegir sus representantes, en la seguridad de que constituyendo ellos la masa principal de la población pueden sin mayor esfuerzo que la unión lograr sin peligro el fin que tanto desean.

De este modo, constituídas las Cámaras con genuinos espejos de la opinión, sus trabajos producirían el efecto apetecido y dejarían de ser sus asientos privilegios exclusivos de los favorecidos por la fortuna y desconocedores del origen del sostenimiento de su posición social.

BENIGNO GARCÍA GARRIDO

LA REGION

BURGOS

Víctima de aguda enfermedad ha fallecido en la villa de Roa, el juez de primera instancia, D. Alejandro Gutiérrez Barrio.

—Se ha hecho cargo de la jefatura de Estado Mayor del Norte el general Ramos.

SALAMANCA

«Han comenzado los trabajos de preparación para el ferrocarril eléctrico que el Sr. Godinho se propone construir desde Fermoselle á Lumbrales.

Según informes autorizadísimos, el nuevo proyecto no pasará por Vitigudino, pues así conviene á los intereses de la línea de Salamanca á la Frontera, con cuyo consejo de administración ha consultado el señor Godinho en su domicilio de Oporto.

—El viernes, al salir la procesión de la Clerecía, ocurrió un incidente desagradable, con motivo de dirigirse un sacerdote, en tono un tanto imperativo, á un grupo de oficiales de Borbón, á decirles que se descubriesen, y haber alegado éstos que la Ordenanza sólo les obliga á saludar militarmente al paso de las imágenes.

AVILA

Después de haber pasado algunos días en Avila, han regresado á Madrid, los Sres. Duques de Montezuma, quienes se proponen pasar este verano en el lindo hotel que por su cuenta, se ha construído en uno de los solares últimamente vendidos por el Ayuntamiento.

—En breve dará principio en esta provincia la recaudación de derechos correspondientes á la Asociación general de ganaderos del Reino.

—El domingo llegó á aquella capital de regreso de Arenas, Su Ilustrísimo Prelado.

VALLADOLID

En el pueblo de Torrecilla de la Orden, se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con 1.000 pesetas anuales.

Podrá solicitarse en el término de treinta días.

—Ha llegado á esta ciudad el gobernador civil de Guipúzcoa don Godofredo Bessnó.

—Se halla vacante una plaza de escribano de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de Medina de Rioseco.

—Ha sido declarado cesante don Manuel López, que ejercía el cargo de Inspector local del Timbre en esta provincia.

Orfeón Segoviano

Con motivo de la reciente catástrofe ocurrida en Gijón, se suspendió en señal de duelo, la velada teatral que pensaba dar el pasado sábado en el Teatro Miñón el Orfeón Segoviano, y la Junta Directiva del mismo, en sesión celebrada el domingo, acordó celebrar la función proyectada el próximo sábado 14 á las nueve de la noche.

Según noticias que nos han facilitado podemos anunciar que la velada ha de ser agradabilísima por lo variado del programa que daremos á conocer con oportunidad y que es de esperar será del agrado del público.

Teniendo en cuenta el crecido número de socios con que cuenta esta sociedad y en honor á ellos, se ha acordado expender las localidades exclusivamente, tanto para los protectores como para los orfeonistas, los días 12 y 13 por mañana y tarde, en el despacho de la planta baja del Ayuntamiento, suplicándoles que al hacer el pedido presenten el título que acredita la cualidad de socio, sin cuyo requisito no se les podrá despachar.

Durante todo el día 14 se expenderán las localidades para el público en general, en la taquilla del teatro.

Los precios que han de regir, serán los siguientes:

Palcos números 5, 6, 7, 8 y 9 con entrada, 12'50 pesetas; plateas y palcos números, 2, 4 y 10, 11 idem; palcos números 3 y 11, 10 idem; butaca con entrada, 2; anfiteatro, 1; Delanteras de paraíso, 1; entrada general, 0,50.

Es de esperar que el público acuda á escuchar tan grata sesión musical, dadas las simpatías con que esta masa cuenta en todas las clases sociales de esta culta población.

Comisión provincial

Esta Comisión en sesión de ayer tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

Reclamar algunos antecedentes para poder informar al señor Gobernador civil, en el recurso de alzada interpuesto por D. Cipriano de Pablos Palomo, y otros vecinos de Martín Miguel, contra providencia de la alcaldía de Juarros de Ríomoros, que les impuso multas por pastoreo abusivo.

Que se oiga al interesado en el expediente instruído contra la capacidad de D. Manuel Martín, vecino de Labajos, para desempeñar el cargo de concejal, por ser rematante del servicio de bagajes.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Julio.

Quedar enterada de que por fallecimiento del procurador D. Antonio Martínez, que representaba á la Diputación provincial, en el recurso contencioso administrativo, interpuesto contra la Real orden de 14 de Mayo de 1900, sobre rebaja del cupo de contribución de la provincia, de la correspondiente á los bienes del Patrimonio, había sido nombrado procurador en dicho asunto D. Francisco Morales.

Adquirir 30 ejemplares del folleto «Las Diputaciones provinciales», escrito por el Secretario de la de Castellón, don Telmo Vega Olmedo, y cuyo trabajo fué premiado en el certamen organizado por el «Heraldo de Castellón».

Autorizar á la banda del Establecimiento provincial de Beneficencia, para que conforme á las condiciones establecidas marche á Santa María de Nieva, durante los días 14 y 15 del actual, con motivo de la visita que hará á aquella villa, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Autorizar al tornero de la Casa de Expósitos de Riaza, para que realice algunas obras de reparación que son necesarias.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de San Cristóbal de la Vega (1900), Marugán (1895-96), Maderuelo (1897-98 y 1898-99) y Fuentesoto (1899-1900) y un segundo pliego, á las de Brieva (1900) y Fuente de Santa Cruz (1895-96).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación, las cuentas de San Cristóbal de la Vega (1899 1900) é Ituero (1897-98), respecto de las cuentas de este último pueblo, correspondientes al período económico de 1898 99, se acuerda que el alcalde y secretario den algunas explicaciones que se consideran necesarias.

LA PROVINCIA

RIAZA

El viernes último, respondiendo el Ayuntamiento de esta villa á los deseos del vecindario, siempre obsequioso con sus huéspedes, organizó una gira campestre al hermoso Santuario de Ontanares, invitando á ella á los Magistrados de esa Audiencia, que han constituído el Tribunal de Derecho de esta localidad.

La fiesta resultó en extremo agradabilísima, y el almuerzo fué suculento y tan bien preparado como acostumbra el dueño del café de «Las tres cruces», que fué el encargado de servirle.

A más de los Sres. Magistrados, en honor de los cuales se celebraba la gira, figuraban entre los expedicionarios, el Juez de 1.ª Instancia, señor Cardona; el Alcalde, Sr. García Fernández del Pozo y los Sres. González, Alonso, Cerringro, Frá, Albertos, Sanz, Arranz (Juez municipal), Abolino (Registrador de la Propiedad), Muncharanz (Notario), Teniente de la Guardia civil, Sr. Serrano; don Ricardo Provencio, Médico forense; Titulares de Medicina y Farmacia D. Julián Gil y D. Luis Alvarez; D. Faustino Rodríguez (Escribano), ilustrado Secretario de este Ayuntamiento, D. Mariano Fernández Sanz; el propietario D. Leandro Hernanz y el Oficial de Secretaría, D. Florencio Sanz.

Hubo brindis y muy entusiastas de los señores Gallo (presidente del Tribunal), López Cardona y García Fernández del Pozo, juez y alcalde respectivamente.

También el señor López Cardona, obsequió el domingo con un espléndido banquete á sus jefes los dignos magistrados de la Audiencia, asistiendo todo el elemento oficial.

Inició los brindis D. Ricardo Provencio, siguiéndole los señores Terradillos y Gallo.

Por la noche se improvisó un animado baile.

El Corresponsal.

NOTICIAS

El Senador por esta provincia, señor Castro y Artacho, que no contribuyó á la suscripción abierta á favor de los pobres de la capital, con motivo de las fiestas de la coronación del Rey, por no haberse enterado oportunamente de la suscripción iniciada al efecto, abrigando el generoso propósito de que no faltase su donativo en la caritativa empresa, ha entregado á nuestro Director la cantidad de 100 pesetas para que en su nombre las destine á un fin benéfico.

Nuestro Director, respondiendo á los deseos del distinguido donante, repartirá aquella suma, entregando cincuenta pesetas al Asilo de las Hermanitas de los Pobres, veinticinco á la Sociedad de San Vicente de Paul y las otras veinticinco al Refugio de los pobres de esta capital.

En nombre de aquellos á quienes han de alcanzar los beneficios de ese donativo, agradecemos al Sr. Castro su generoso rasgo de caridad, que responde á los nobles sentimientos del distinguido Senador por esta provincia.

Han contraído matrimonio en esta capital la linda señorita Francisca Moreno Bustillo y el joven militar que presta servicio en el Regimiento de Sitio, D. Francisco García Banegil.

Bendijo la unión el virtuoso capellán castrense D. Mariano Moreno Herrero, apadrinando á los contrayentes la señorita Carmen Herrero y el ilustrado maestro de primera Enseñanza D. Mariano Moreno Bustillo, hermano de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido refresco, servido por el café de la Unión.

Deseamos á los desposados todo género de felicidades en su nuevo estado.

El conocido industrial, Sr. Perreta, ha tenido la desgracia de perder para siempre una niña de corta edad

Reciba nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer regresaron á Cantalejo nuestros estimados amigos D. Tomás y D. Juan Gómez, farmacéutico y párroco, respectivamente, de aquella localidad, marchando muy satisfechos de las pruebas de afecto recibidas en esta población, tanto de el Ayuntamiento y de la Academia de Artillería como de muchas distinguidas personalidades, que han acudido á expresarles su sentimiento por la trágica muerte del infortunado joven Aurelio Gómez, víctima del siniestro de Gijón.

Después de lo terrible de la desgracia experimentada, ha podido servirles de algún consuelo la participación que en su dolor ha tomado Segovia entera.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, don Ruperto Tomé.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

El ganado lidiado en la corrida de toros celebrada el domingo en Madrid dió mucho juego.

Pertenecía á la ganadería de D. Félix Gómez, á la que pertenecen también los toros escogidos para la corrida del día de San Pedro, anunciada en esta capital.

Veremos lo que hacen por aquí los respetables cornúpetos.

Creemos no solo conveniente, sinó necesario, que el Sr. Alcalde ordene se practiquen diarios reconocimientos en los puestos de venta de carnes y pescados, con objeto de precisar si éstos reunen las condiciones que la higiene recomienda.

Decimos esto, porque si el Sr. Martín Higuera ó algún concejal hubiérase visto obligado á pasar por donde el domingo lo verificamos nosotros, se hubieran convencido, á juzgar por el olor que se notaba en cierto local, que lo que en él se expendía, no reunía ninguna de las condiciones de venta que se exigen en los artículos de consumo.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de Francisco Romero Becerril, de 21 años de edad.

Nacimientos, dos.

Mañana á las nueve darán principio los exámenes en las escuelas de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, bajo la presidencia del Sr. Gobernador y de los Diputados provinciales que se sirvan asistir.

Se nos asegura que las niñas tienen hechas primorosas labores.

La bestia humana

Por conducto autorizado llega á nuestras noticias un hecho que merece el más severo castigo y que justifica que no todos los cafres están en Cafrería.

En las primeras horas de la noche del domingo, á una joven sirvienta de una familia muy conocida en esta población, la fueron siguiendo desde una taberna de la Plaza Mayor, hasta el portal de la casa en que habita, dos zánganos que vestían blusa, dirigiéndola las palabras más groseras y llegando al atrevimiento de arrojar á la joven al suelo, con los más brutales propósitos.

A los gritos de la muchacha tan bárbaramente acometida, huyeron los dos hotentotes aquellos, librándose del merecido correctivo que, de otro modo, les hubiera impuesto alguien que se enteró de lo ocurrido.

Sucesos como este están pidiendo el ronzal y la albarda, para muchos individuos que por esas calles de Dios andan sueltos, por la excesiva tolerancia de los demás mortales.

En la tarde ayer fué curado por el médico Sr. Vírseda y el practicante señor Gilarranz, en la Casa de Socorro, Saturio Gómez, de 47 años, dependiente de don Santiago Adrados, de una herida cortante, en la pierna derecha, de diez centímetros de extensión producida casualmente.

Ayer á las dos de la tarde, se rompió un brazo, el niño Tomás Gómez, jugando con otro niño en la plaza de San Millán.

Fué curado en en la Casa de Socorro, por el médico don Donato Rodríguez y el practicante Sr. Gilarranz.

Ha salido para Madrid la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Mariano Cereceda, con objeto de pasar unos días al lado de su tío, Director de la Tabacalera y Diputado á Cortes, don Eleuterio Delgado.

Ayer procedente de Coca, llegó á esta población nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, don Raimundo Ruiz.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que viene sufriendo desde hace días, un hijo del Arquitecto provincial don Felipe Sala.

Lo celebramos.

Ayer falleció en esta capital el joven don Antonio Garcinuño Canales, alumno del Seminario Conciliar, muy querido de sus profesores por su aplicación y excelentes prendas de carácter.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame, por la irreparable desgracia que les aflige.

Los Juegos florales

Ayer se reunió la Comisión organizadora de los Juegos florales, fiesta que probablemente no se celebrará hasta el mes de Septiembre próximo.

Respondiendo á las gestiones realizadas por el Diputado á Cortes por esta capital, señor marqués de Cañada Honda, constituyen al mayor brillo de aquella fiesta, designando temas y premios S. M. el Rey, que ya ha remitido al señor Gobernador civil un magnífico reloj; la Infanta Isabel y los Príncipes de Asturias, que también han enviado con el indicado fin, otro precioso reloj con tapas de oro.

Igualmente han ofrecido premios para ese Certamen el venerable Conde de Cheste, el marqués de Cañada Honda, el Claustro del Instituto y algunas otras respetabilísimas personas.

Hoy celebrará sesión la Junta directiva de la Sociedad Económica Segoviana para tratar entre otros asuntos, de la designación de tema y premios para los Juegos florales, cuya organización está ultimándose.

Cuando el mundo era para él una alegre sonrisa, la sonrisa de los 21 años, la cual hace concebir la vida como si ésta fuera una inmensa y hermosísima campiña, toda llena de flores á cual más bellas, flores sin espinas, sin gusanos que las destrocen, ha muerto ayer el joven Francisco Romero Becerril, rodeado de un intenso ambiente de cariño, de profunda simpatía, partidas de todas las clases sociales de esta ciudad segoviana.

Los solícitos cuidados de su familia que puso en acción cuantos medios estuvieron á su alcance para evitar la terrible desgracia, fueron inútiles, pero bien puede quedarles el consuelo, aunque triste, de que aquella juventud lozana, segada en flor, se la llevó Dios, porque así lo dispuso en sus altos designios, desdeñando la ciencia de los hombres.

Reciba nuestro distinguido amigo, el conocidísimo comerciante, padre del finado, D. Pedro Romero, su esposa doña Francisca Becerril y la familia toda del malogrado joven, tan querido de cuantos le trataron en vida, nuestro más sincero y profundo pésame, y quiera Dios concederles la suficiente resignación para soportar tan dolorosa pérdida.

Anteayer tuvo lugar la elección de habilitado y suplente del Magisterio del partido de esta capital ante la Junta local de Instrucción pública habiendo sido elegidos nuestros queridos amigos D. Mariano Gimeno y D. Aquilino Betegón, para el primero y segundo cargo

respectivamente, sin, oposición lo que prueba las muchas simpatías y confianza que tienen entre los compañeros del partido.

Después de la elección se reunieron en modesto y fraternal convite en casa del simpático Vallés todos los maestros para tratar asuntos de suma importancia á la clase.

El primer asunto tratado fué dirigir su expresivo telegrama al maestro de la Armuña D. Joaquín Gutiérrez, significándole el asentimiento de todos los compañeros á su valiente conducta en defensa de los fueros profesionales; y el que se pide por medio de respetuosa instancia, al Excmo. Sr. Ministro del ramo, que si con motivo de la coronación del Monarca se han concedido tantas gracias, se elimine al referido maestro de la traslación forzosa á que se le quiere sugetar no teniendo como no le tiene nota desfavorable en su carrera.

Después, á propuesta de nuestro querido amigo, señor Loriguillo, se organizó la Junta interina del Magisterio del partido de Segovia, en la forma siguiente:

Presidente, el regente de la Normal de Maestros, señor Chiñor Chico; Vicepresidente, señor González; Secretario, señor Betegón y Tesorero, el veterano maestro de Zamarramala, señor Gutiérrez.

Después de escuchar con sin igual placer las entusiastas frases de los señores Chico, Gimeno, Betegón y varios maestros se disolvió la reunión en medio del mayor orden, quedando en reunirse cuando la Junta interina lo crea más conveniente.

Ha fallecido en Cubo de Bureba (Burgos) el día 2 de los corrientes, el Sr. D. Amancio Quintana Fernández, hermano político de D. Juan Losa, ilustrado director de una de las escuelas de esta capital, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

La glosopeda

Se ha desarrollado esta enfermedad en la mayor parte del ganado vacuno y lanar de Campo de Cuéllar, aunque con carácter benigno, al parecer.

—También se hallan invadidas de la misma epizootia la mayoría de las reses lanares de Castrojimeno, siendo leve el carácter de la enfermedad en las ovejas y carneros y grave en las crías.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

El día seis del corriente y en el Pinar de Tabanera la Luenga se ha extraviado un pollino negro, de diez años, alzada regular y propiedad de Mariano González, residente en el pueblo de Armuña, quien retribuirá á quien le presente ó dé noticias de su paradero.

Seguridad de los obreros

En improrrogable plazo de quinto día manifestarán los alcaldes de los pueblos de la provincia al Gobierno civil, si en sus ordenanzas municipales está previsto el empleo de los andamios de seguridad para las construcciones de edificios.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Srs. **Valentín & Cía.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

El «Boletín oficial» de ayer publica por interesarlo una real orden, una relación de oficiales é individuos de tropa que hallándose ajustados con arreglo á otra real orden circular de 7 de Marzo de 1900, no han solicitado los alcances de las comisiones liquidadoras ellos ó sus herederos.

No con motivo de las fiestas, como equivocadamente digimos en nuestro número del domingo, si no con objeto de pasar unos días en su finca de Navas de San Antonio y presenciar las labores de recolección y esquileo, salió para aquella localidad el sábado último, nuestro respetable amigo el Excmo. señor don Federico de Orduña, á quien reciente desgracia de familia, le priva del gusto de asistir á fiesta alguna.

Instrucción pública

Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos escolares de Caballar y Sanchonuño.

¡Oh! enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud, aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTI-SIFILITICO COSTANZI.

Deslinde

Del 15 al 25 del corriente procederá el ayuntamiento de Cantalejo al deslinde y amojonamiento de los caminos, veredas y demás servidumbres del término municipal.

Intento de suicidio

En Aldealengua de Pedraza ha intentado suicidarse, dándose un tremendo corte en la garganta con una navaja de afeitar, quedando en estado muy grave, el vecino de dicho pueblo, Isidoro Briones Yagüe, de 60 años de edad.

Dicho sujeto había intentado en otras ocasiones quitarse la vida.

Piano á manubrio

Próximo á terminarse totalmente la construcción de un piano de manubrio se pone á la disposición de las sociedades de baile de la provincia, y que se adjudicará en condiciones ventajosísimas.

Tiene 1'18 m. de alto, 0'95 de ancho y 0'55 de hondo.

El cilindro tiene un metro de circunferencia, y lleva una música «muy divina» (como dice el «cuco» de Santa María de Nieva), cuyas piezas son las siguientes:

1 La alegría de la huerta, jota Chueca.
2 El Machaquito, pasodoble torero, Vives.
3 Lolita, mazurka, Grajal.
4 Serenata, wals, Cootte,
5 Pelayo, polka militar, Baladía.
6 Flores de Abril, wals, Velázquez.
7 Elena, schotis, gavota, Verquilla.
8 Pilar, mazurka, Jiménez.
9 Pensando en tí, habanera, Nsett.
10 Fiesta en Coca, jota, Velázquez.

Hacemos cilindros nuevos y renovamos la música en los viejos. Cambios y reparaciones. Se ponen liras ó campanillas á los pianos que no las tengan.

Escribir, con sello, á VELAZQUEZ.—ADANERO.

Instituto general y técnico

Exámenes no oficiales

DIA 9 DE JUNIO

Exámenes de primer ejercicio

D. Francisco Berzal García, aprobado y don Marino García González, aprobado.

Castellano.—Primer curso

D. Mariano González Tribiño, sobresaliente.

Nociones de Aritmérica y Geometría

D. Mariano González Tribiño, notable.

Caligrafía.—Primer curso

D. Mariano González Tribiño, notable.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9

La firma de hoy

De Gracia y Justicia.—Aprobando el nuevo arreglo parroquial de la diócesis de Tortosa.

De Estado.—Carta acreditando como ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de los belgas al duque de Arcos.

—Idem participando á varios soberanos haber entrado en su mayoría de edad el rey D. Alfonso XIII.

—Idem del rey de Dinamarca confirmando como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario al señor conde de Rewentow.

—Idem del emperador de Austria confirmando come su embajador al señor conde Víctor Dubsky.

El próximo Consejo

Se celebrará el miércoles en Palacio según ha manifestado el Sr. Sagasta.

Las huelgas

En Zaragoza se han declarado en huelga los albañiles, quienes intentaron ejercer coacción sobre otros oficios, impidiéndolo la policía y guardia civil.

Dicha huelga causó en la población alguna alarma, pero está solucionada según las últimas noticias.

El descontento de los obreros del campo en Teba (Málaga), que tan fundados temores inspiran al Gobierno, parece tiende también á solucionarse pacíficamente.

Maniobras

Las verificadas esta tarde por fuerzas de la guarnición en Carabanchel, han resultado deslucidas por causa de la lluvia propia del invierno que cae sobre Madrid.

A dichas maniobras no asistió el Rey, como se había dicho.

Caballos desbocados

Esta tarde cruzó la Puerta del Sol, con velocidad vertiginosa, un coche particular, sin guía, con los caballos desbocados.

Estos tropezaron y cayeron á la entrada de la calle Mayor, quedando el carruaje destrozado.

En la Puerta del Sol no ocurrió alguna desgracia al cruzar el coche por ella, de milagro verdaderamente.

Asociaciones religiosas

El duque de Almodóvar se muestra reservadísimo sobre las gestiones con la Santa Sede para solucionar la cuestión de las asociaciones religiosas.

Según dice dicho ministro el Gobierno obligará á suscribirse á las que no quieran hacerlo, pues de otro modo las disolverá.

Festival suspendido

Con motivo de la lluvia y de la desagradable temperatura que reina esta tarde, se ha suspendido el festival acuático que había de verificarse en el Retiro.

Reclamación desatendida

Parece que la reclamación hecha por Portugal en Marruecos, á causa de la muerte de un súbbito de aquella nación, será desatendida.

Buen proyecto

El Sr. Moret ha interesado del ministro de Hacienda, se exima á las sociedades de crédito agrícola análogas á la constituída en Zamora del impuesto del timbre.

* * *

Habiendo llegado á conocimiento de D. Jese de Cárdenas, presidente de las Corporaciones iniciadoras del Congreso de agricultores que acaba de verificarse en esta corte, que S. M. el rey ha mostrado al ministro de Agricultura deseos de conocer las conclusiones aprobadas en dicho Congreso, dió ayer las oportunas órdenes para que se active la impresión de las mismas con objeto de ir al frente de una Comisión á entregárselas al monarca.

* * *

Parece que en el Consejo de ministros de pasado mañana se resolverá la combinación de gobernadores, dándose por seguro que no habrá de comprender más provincias que las actualmente vacantes.

Acaso también el ministro de la Guerra lleve ese día á la Presidencia la proyectada combinacion de mandos, en la cual serán incluídas la Capitanía general de Valencia y la presidencia de la Junta Consultiva.

En cuanto á la provisión de las senadurías vitalicias que hay vacantes, dícese que como no es asunto de inmediata urgencia para su resolución, y otras de mayor importancia reclaman la atención del Gobierno, no se acordará nada por ahora.

Mujer destrozada

En un barrio de Londres un obrero ha encontrado un paquete que reconocido, resultó contenía el cadáver de una mujer, dividido en diez pedazos.

La policía londinense trabaja sin resultado en averiguación de tan horrible crimen.

Ingleses y boers

En la iglesia catedral de San Pablo se ha celebrado en la mañana de hoy una solemne función religiosa en acción de gracias por la conclusión de la paz. Han asistido á la misma el rey, la reina y demás individuos de la real familia, los ministros, numerosos individuos de la Cámara de los Lores y de los Comunes, el corregidor de Londres, lord Rosebery y lord Roberts.

Tanto á la ida como á la vuelta del templo los reyes fueron saludados por contínuas ovaciones, aplausos y hurras atronadores.

Un despacho de Pretoria recibido la pasada noche, da cuenta de que todos los individuos del gobierno del Transvaal, que últimamente tenían su residencia en Rhenostevkop, han reconocido la soberanía de Inglaterra, como consecuencia del acuerdo de la paz entre ingleses y boers.

La situación de la Martinica

Hoy se han recibido en París cartas de la Martinica dando interesantes detalles acerca de la situación de la isla.

Refieren que el 20 de Mayo el vecindario de Fuerte de Francia se vió sorprendido por ruidos subterráneos y por la aparición de enormes columnas de humo, que con fuerza considerable y surcadas de relámpagos avanzaban sobre la ciudad.

El pánico que se apoderó del vecindario fué grande.

Todas las tiendas se cerrrron y la gente huía despavorida.

Al día siguiente se restableció algún tanto la tranquilidad; pero la permanencia en la población era insoportable. La mayor parte de las tahonas están cerradas y el agua es apenas potable, á causa de la cantidad de ceniza que contiene.

Una inmensa ola invadió á Carvet destruyendo una parte de la Grande Anse.

En San Pedro no quedan ni vestigios de la iglesia, del fuerte ni de los muelles, á pesar de su sólida construcción.

El Banco no logró salvar más que el metálico. Los libros y demás documentos se quemaron.

Los negocios están paralizados en la isla, y muchos de sus habitantes la abandonaron.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Salsa picante

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

BAN-DI-DO

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa Oliva, virgen; San Restituto, San Ciriaco y San Críspulo, mártires, Santa Margarita y San Timoteo.

Mercados

Segovia 9

Trigo en panera de 45 á 46 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega.

Firmeza en los precios.

Valladolid 8

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 150 fanegas á 45 y 45'25.

El Corresponsal.

Imprenta del Diario de Avisos, Plaza de Guevara, núm. 2

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Gran salón de peluquería y barbería
DE
LORENZO MONEDERO
Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID
ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS
Servicio 25 céntimos

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



Comestibles y frutos coloniales
DE
Vicente de Frutos
11, PLAZA DE LA CEBADA, 11
Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa
11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central **25, MONTERA,**

LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
JUAN MARGARETO
Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000
MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000** billetes, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400
ó sean aproximadamente
Pesetas
20.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000**, **200.000** Marcos, &.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes **originales** directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el **prospecto oficial**. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la **lista oficial de los números agraciados**, prevista de las armas del Estado. **El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.** En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. **Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del**

11 de Junio de 1902

VALENTÍN Y C.IA
HAMBURGO (Alemania.)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



Ángelo Costanzi
Diputación, 435, et.° Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES
ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

FERRETERÍA
DE
ADRIAN RAMIREZ
Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Ama de cría
soltera, para casa de los padres hace falta.

En la administración de este periódico darán razón.

Anuncio
En la villa de Cantalejo se venden cuarenta ovejas con cuarenta crías en inmejorables condiciones.

Los que deseen interesarse é su compra, se dirigirán á su dueño D. Antolín Sanz Marinas, vecino de dicho pueblo.

Modelación
En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»